



FECHA PUBLICACIÓN: 13 DE MAYO DE 2021

**PROGRAMA EMPIR- PROYECTOS COAT-REALK-PHOTOQUANT****RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO SELECTIVO DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL, MODALIDAD CONTRATO OBRA O SERVICIO DETERMINADO**

Por Resolución publicada el 8 de Abril de 2021 se convocó proceso selectivo para la cobertura en el Centro Español de Metrología, de una plaza de personal laboral temporal-contrato por obra o servicio determinado, categoría de Titulado superior, grupo profesional 1 y Área funcional 2 (Técnica y Profesional), dentro del ámbito del Convenio Único para personal laboral de la Administración General del Estado.

Transcurrido el plazo para la subsanación de errores u omisiones, se resuelve:

**Primero.-** Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos que figura como Anexo I.

Dicho Anexo I se encuentra expuesto en las páginas web [www.cem.es](http://www.cem.es) y [www.administracion.gob.es](http://www.administracion.gob.es).

**Segundo.-** Contra la presente Resolución podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Ministro de Industria, Comercio y Turismo en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante los Tribunales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

EL SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO  
P.D. ORDEN ICT/42/2019, de 21 de enero (BOE 24/01/2019)  
EL DIRECTOR DEL CEM

**ANEXO I**

<b>PROGRAMA EMPIR- PROYECTOS COAT-REALK-PHOTOQUANT MODALIDAD CONTRATACION: OBRA O SERVICIO DETERMINADO (MÁXIMO 2 AÑOS)</b>			
<b>RELACION DEFINITIVA DE ADMITIDOS</b>			
<b>PRIMER APELLIDO</b>	<b>SEGUNDO APELLIDO</b>	<b>NOMBRE</b>	
CARRO	SEVILLANO	GABRIEL	
CASAS	CASAS	ALBERTO	
MARÍN	VILLA	PELAYO	
PARDO	PÉREZ	AINHOA	
QUIROGA	GARCÍA	MANUEL	
<b>RELACION DEFINITIVA DE EXCLUIDOS</b>			
<b>PRIMER APELLIDO</b>	<b>SEGUNDO APELLIDO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>MOTIVO EXCLUSIÓN</b>
NINGUNO			